

LOS ESTADOS CRISTIANOS DEL AMOR

En su homilía de la misa de la mañana en Santa Marta del día 28 de febrero de este año, el Papa Francisco dijo que "no debemos imaginar a Cristo como demasiado soltero, porque está casado, y muy casado, con la Iglesia". No se puede entender a Cristo sin la Iglesia ni a la Iglesia sin Cristo. Cristo no es un soltero cerrado en sí mismo, ni siquiera por razones de espiritualidad. Así reflexionaba el Papa en su homilía.

He querido traer este pensamiento suyo aquí al comenzar mi exposición, para centrar vuestra atención en el tema del amor y en la persona de Jesús, soltero, virgen y desposado, en quien deben mirarse siempre sus seguidores en la Iglesia, sea cual fuere su estado de vida.

En la Iglesia han existido siempre y existen fundamentalmente dos formas de vivir el amor: el matrimonio y la virginidad, sea ésta institucionalizada en la llamada "vida religiosa" o no. Ambas realizaciones del amor en la Iglesia deben ser aptas para la vivencia de la única fe y santidad cristianas, a la que todos los bautizados están llamados por la vocación bautismal (Val. II, L. G., cap. V). Pensar de otra forma sería no entender el gran amor de Dios, que no tiene acepción de personas (Ef. 6, 9) y que a todos nos llama a la santidad máxima en Cristo Jesús (1 Tes. 4, 3; Ef. 1, 4). Sería también no entender el misterio de la Iglesia, donde no hay diversidad de clases, sino distintos dones del mismo Espíritu de Cristo Resucitado, para la construcción de su única Iglesia (1 Co. 12, 4-13).

Según esto, hay que decir que en el cristianismo hay dos formas fundamentales de vivir el amor, o que son dos los estados cristianos del amor: el matrimonio y la virginidad. Ambos son dos carismas dentro de la misma Iglesia, que deben realizar, cada uno a su manera, todas y cada una de las notas del estado de vida cristiano, dentro del cual ambos se dan como dos analogados menores dentro de un analogado superior. El analogado superior

sería el ser cristiano. Los analogados menores, el matrimonio y la virginidad.

Si se tiene en cuenta esto, se evitará al menos un doble malentendido, bastante tradicional por cierto, en la mentalidad de muchos cristianos. Por una parte, está la depreciación del matrimonio frente a la vida religiosa, como si ésta fuera un camino más perfecto de santidad cristiana que aquél. Y por otra, la depreciación de la misma vida religiosa cuando se la convierte en un valor puramente religioso más que cristiano, al acentuar exageradamente sus exigencias éticas o ascéticas, quitándole de esta forma todo o gran parte de su valor místico.

Con el fin de superar estos y otros posibles malentendidos, me ha parecido importante reflexionar sobre este tema. Preterendo aquí simplemente señalar las notas que me parecen más sobresalientes en el estado de vida cristiano en general y cómo todas ellas se realizan tanto en el matrimonio como en la virginidad.

I. ESTRUCTURA DEL ESTADO DE VIDA CRISTIANO

Creo que en el estado cristiano de vida o en el acontecimiento cristiano podemos distinguir cinco notas o aspectos que lo caracterizan fundamentalmente.

1. Es un estado de comunión

El cristianismo es la expresión más radical de la comunión.

En primer lugar, el cristianismo es la realización histórica más perfecta de la comunión de Dios con el hombre en Cristo. Dios, que en sí mismo es amor o comunión (1 Jn. 4, 8) ha enviado a su Hijo al mundo por puro amor (Jn 3, 16), para establecer con el hombre y en el tiempo la misma vivencia del amor en la unidad que el Padre realiza con el Hijo en su eternidad (Jn 17, 21-22).

De esta comunión con Dios que ha reconciliado a cada uno consigo en Cristo (Ro. 5, 11), dimana la comunión entre los

creyentes (cf. Hch. 2, 41-27). Y es a través de esta unión de todos en el amor, como el mundo creará en el Dios amor que ha enviado a su Hijo para la salvación (Jn. 17, 23).

De la misma manera todos los cristianos son enviados al mundo (Mt. 28, 18-20) para establecer la comunión con todas las cosas y la liberación de la misma creación (Ro. 8, 20-22). De esta forma la comunión de cada uno con Dios y con los demás en Cristo se plenifica en la comunión con la misma naturaleza, que fue ya en sí misma fruto del amor de Dios y se vio afectada por el primer pecado del hombre, pecado en definitiva de egoísmo (Gn. 3) y que rompió la comunión entre todos los seres (Gn. 4-11).

2. Es un estado de vocación

La Historia de la Salvación comienza por una llamada de Dios (Gn. 12, 1), que es quien tiene la iniciativa. Esta llamada se hace del todo patente y clara en la plenitud de los tiempos por Cristo (Hebr. 1, 2), Palabra de Dios hecha carne (Jn. 1, 14), que nos ha hablado claramente del amor de Dios que llama a todos los hombres a la salvación.

El cristianismo, al contrario de todas las religiones, proclama que no es el hombre quien busca a Dios, sino que es Dios quien busca y llama al hombre. A esta llamada, el hombre únicamente tiene que responder en la libertad.

El estado de vida cristiano es vocación porque parte del Dios que llama a cada uno en Jesucristo (Ro. 1, 6-7) y, al llamar, convoca a todos en un solo Cuerpo cuya cabeza es el mismo Cristo (Ef. 1. 22-23; Col 1, 18).

3. Es un estado de transfiguración

El que ha sido llamado a la vocación cristiana ha sido llamado a ser transfigurado, a ser una nueva creatura en Cristo (Ef. 4, 24).

Esta transfiguración comienza en nosotros en el Bautismo, por el que morimos al pecado para resucitar en Cristo (Ro. 6, 4). En

efecto, el Bautismo, cuando realmente es vivido en la fe, produce en nosotros una triple transfiguración: una transfiguración ontológico-espiritual, ya que nos hace ser en Cristo; una transfiguración iluminativa o del corazón, dándonos un nuevo sentido de la vida y de todos los valores de la existencia humana; y una transfiguración dinámica o progresiva, porque es la raíz de un crecimiento continuo en Cristo que puede llevar un día al cristiano a decir lo que decía San Pablo: "Vivo, pero no soy yo, sino que es Cristo quien vive en mí" (Gal 2, 20).

La transfiguración es, por tanto, la vivencia de la vocación cristiana en cuanto respuesta del creyente a su bautismo, en el que se recibe la semilla de la vida nueva en Cristo Jesús (Ro. 6, 23).

4. Es un estado de servicio

Todo hombre es de alguna manera un constructor de la humanidad, un servidor del quehacer humano.

Pero el sentido profundo del servicio del cristiano al mundo no le viene simplemente ni fundamentalmente del ser hombre, sino del ser miembro de la Iglesia. Ahora bien, la Iglesia sirve al mundo, en cuanto Iglesia, sobre todo llevando a cabo la Historia de la Salvación (Vat. II, L. G., 3; G. S., 45). Por tanto, el cristianismo se acredita como un estado de servicio, no solamente porque los cristianos colaboran en las tareas de la historia humana como los demás hombres, sino sobre todo porque, al estar bautizados en Cristo, están haciendo de esas tareas humanas realidades cristianas, realidades salvíficas y de esa historia humana, Historia de Salvación (cf. Vat. II, L. G., 5; G. S. 40 y 45).

En esto radica la grandeza y el misterio del compromiso de los cristianos en el mundo. Los creyentes en Cristo sirven al mundo actuando en él, no como simples hombres, sino como lo que son en realidad una vez bautizados; una prolongación del Verbo de Dios encarnado (Vat. II, L. G., 3), para seguir haciendo lo que Cristo hizo siempre, la voluntad del Padre (Jn. 4, 34) y construir así toda la

realidad humana en Cristo, hasta que el Señor vuelva para entregarla de nuevo a Dios (I Cor. 15, 24).

5. Es un estado en que se significa el Reino de Dios.

Con esta última nota del estado cristiano se da a entender su significado y dimensión escatológicos, en su doble dimensión de presente y de futuro.

El Reino de Dios está ya presente en medio de nosotros (Lc. 17, 21) por la venida de Cristo. Pero todavía no se da en toda su plenitud (cf. Mt. 11, 12). Se dan entre nosotros los dones de Cristo Resucitado porque El ha derramado su Espíritu en su Iglesia (cf. I Cor. 12, 4-12; Gál. 5, 22-23). Y, al ser la Iglesia depositaria de estos dones, anuncia ante el mundo cuál es la voluntad definitiva de Dios, ya que, realizando aquí en parte el Reino de Dios iniciado por el Pentecostés del Espíritu, significa ante el mundo cuál y cómo quiere Dios que sea su Reino definitivo. Pero la Iglesia es todavía, una comunidad que no tiene aquí morada fija (cf. IP. 2, 11), sino que espera una plenitud futura que le dará el mismo Señor (Ef. 1, 23). Su misión es iniciar el Reino, significarlo en el mundo y servir a su realización definitiva.

Por tanto, vemos cómo las notas del estado de vida cristiano son cinco y definen al cristianismo como un "estado de comunión, de vocación, de transfiguración, de servicio y de signo del Reino de Dios".

Dios ha amado al hombre y le ha convocado para entrar en comunión con El, a fin de introducirle en un proceso de transfiguración o salvación en Cristo por medio del amor o del servicio, bases de la realización del nuevo Reino de Dios. El cristianismo es la historia del amor reconciliador de Dios y de la transfiguración del mundo por medio de su paso, de su Pascua, en Jesucristo. Por eso creo que son éstas las cinco notas que mejor lo definen.

Ahora bien, estas notas han de realizarse tanto en el matrimonio como en la virginidad, considerados como estados de vida dentro del cristianismo. ¿Cómo? Es lo que ahora quiero exponer.

II. EL MATRIMONIO Y LA VIRGINIDAD DENTRO DEL CRISTIANISMO

En la Iglesia de Cristo, estas dos formas de vida, cuando se entienden bien, son consideradas como las dos formas principales de vivir el amor dentro del cristianismo. Como tales son santificadas por Cristo y consideradas en su Iglesia. Ni se excluyen ni se complementan, sino que se unen dentro de la comunidad eclesial para realizar y significar ante el mundo la grandeza y la riqueza del único Misterio de Cristo. De ahí que tanto en el matrimonio como en la virginidad tenga que darse la totalidad de las notas del único estado de vida cristiano.

A. El matrimonio como estado de vida cristiano.

1. El matrimonio es comunión.

El matrimonio, fundado sobre el amor que lo realiza y perfecciona, aparece en sí mismo como una comunión.

Es el amor el que sitúa al hombre en la línea de la alteridad. Por una parte, surge de la experiencia de la propia indigencia y del deseo de superación del propio yo. Y, por otra, el amor lleva también a colmar los deseos análogos a los nuestros que nacen en la otra persona a quien se ama. El vacío que siente cada uno de los que se aman les lleva a la apertura de la clausura individual en que viven, abriendo respectivamente el propio yo al tú que tienen delante, considerado por cada uno como un valor que les completa y perfecciona. Al darse mutuamente en exclusividad, aparece la pareja y el amor se consume en el acuerdo llamado matrimonio.

Ahora bien, es en la experiencia de los límites satisficentes de esta comunión matrimonial, como cada uno de los contrayentes y los dos a la vez, pueden llegar al descubrimiento del Dios comunión.

En efecto, la persona humana es relativa y la comunión entre dos personas, incluso y sobre todo la comunión más profunda que en principio es la que se da en el matrimonio, tiene como resultado la experiencia de esta relatividad. Por eso es en el descubrimiento de los límites del otro y de la comunión con el otro al que ama, como cada uno de los cónyuges puede llegar al descubrimiento del supremo Otro, Dios. En esta línea de la comunión profunda del yo con el tú, aparece para los enamorados la existencia de un Tú Absoluto, que ha creado al hombre en dimensiones relativas y que es el único que puede satisfacer absolutamente a la persona humana. El amor en este sentido es ya en sí mismo un signo religioso, que religa al hombre con Dios, a través precisamente de la experiencia del límite en el amor humano. Esta experiencia la tienen sobre todo los casados quienes, precisamente por estar llamados a la totalidad del don mutuo, sienten más fácilmente la relatividad de la plenitud humana y pueden dar el salto a Dios como el único capaz de colmar las aspiraciones más profundas del hombre.

Este es precisamente uno de los aspectos más difíciles de descubrir en la iniciación cristiana al matrimonio. Los bautizados que contraen matrimonio deben ir a la comunión con Dios a través de la comunión con el cónyuge. Comunión que no solamente se vive en el servicio o don mutuo, del que hablaremos después, sino en el trascender este mismo don cuando ya se ha dado. No se trata de amar a Dios prescindiendo del otro, sino a través del otro y más allá del otro. De esta forma el matrimonio cristiano cobra todo su sentido de signo y sacramento porque, al realizarse la pareja plenamente en el amor, su unión se convierte en medio de comunión con Dios, único bien supremo para cada uno. Situándoles en la experiencia de una comunión total que se revela finalmente no plenamente colmante, el matrimonio es para los cónyuges cristianos

un camino de comunión con Dios, el único bien absoluto en quien el hombre puede descansar. Dios está en la comunión conyugal y en los valores matrimoniales, pero trasciende también esta comunión y espera a cada uno de los cónyuges para colmarles en sus ansias de plenitud personal, como espera a todo hombre, casado o no.

Los cónyuges, bien educados en su fe e iniciados al matrimonio cristiano, descubren que sólo Dios es la plenitud precisamente a través de la experiencia del amor matrimonial. La fe ilumina para ellos la relatividad del amor más profundo entre dos personas que es el amor conyugal. Por eso el matrimonio vivido en la fe cristiana es un gran don de Dios, ya que es el camino que recorre las mayores profundidades de la persona humana en búsqueda de la plenitud que sólo se encuentra en Dios.

2. El matrimonio es una vocación.

Por el mismo hecho de constituirse en el amor, el matrimonio es una vocación.

El amor, incluso a nivel natural, es una llamada sentida en el propio corazón. Es una voz potente que siente el que ama y que, aún sin palabras explícitas por parte de la persona amada, se oye en lo profundo de uno mismo. Una vez sentida esta llamada, el amor únicamente necesita una respuesta. Si este mismo fenómeno aparece de manera correlativa en otra persona de diferente sexo, se da el encuentro amoroso sexuado por el que queda establecida la pareja. Pero, a nivel cristiano, hay algo más. Esta misma experiencia afectiva, Dios la utiliza como camino de salvación. Es entonces una llamada que proviene del mismo Dios a través de otra persona, a la que ha dado, como a nosotros, la capacidad de amar. En este sentido, San Pablo considera al matrimonio cristiano como un carisma más dentro de la comunidad de los creyentes (I Cor. 7, 7). Cada uno de los contrayentes cristianos ha sido elegido para vivir la experiencia cristiana de fe a través del matrimonio, para realizar la Iglesia en el hogar y llegar así juntos a la salvación.

El matrimonio cristiano es una vocación especial dentro del Pueblo de Dios, de la que sale garante el mismo Dios con la llamada tradicionalmente "gracia de estado", cuando la pareja realiza su compromiso verdaderamente en la fe. Signo y testigo de esto es la comunidad cristiana que presencia las bodas, donde se escucha públicamente la respuesta de los contrayentes a esta llamada profunda de Dios en el amor. Los creyentes enamorados se unen en el Señor ante la asamblea y allí invocan su protección para llevar a buen término lo que de esta forma queda constituido en un acontecimiento cristiano.

3. El matrimonio cristiano es una transfiguración

El amor, fundamento y base de todo matrimonio, al ser vivido entre cristianos queda transfigurado. Tanto los creyentes como los no creyentes realizan su matrimonio en el amor. Pero, una vez sacramentalizada esta unión en los creyentes, queda cambiada en profundidad y, siendo igual en su materialidad, su contenido está lleno de lo que San Pablo llama el amor de Cristo a su Iglesia (Ef. 5, 21-32).

En efecto, este cambio producido en el amor de los contrayentes cristianos por el sacramento, no hay que entenderlo simplemente a nivel puramente ético o moral, como si el amor de Cristo a la Iglesia fuera un simple modelo de lo que tiene que ser el amor entre los esposos cristianos. La transformación que lleva consigo el sacramento llega hasta el nivel ontológico, es decir, que en su misma relación afectiva los esposos cristianos están viviendo el amor de Cristo a la Iglesia. Cuando el esposo ama a la esposa y la esposa al esposo, es Cristo mismo el que ama en ellos a su Iglesia y la Iglesia a Cristo. El amor de los esposos entre sí es signo y realidad del mismo amor de Dios a ellos en Cristo, y en ellos a toda la comunidad creyente. Por eso el matrimonio o el amor matrimonial cristiano es un sacramento, es decir, realidad y signo de Cristo Resucitado amando a su Iglesia y salvándola o purificándola "por el baño del agua en virtud de la palabra" (Ef. 5, 26). Este aspecto ontológico, misterioso y sacramental es el fundamento del aspecto

ético o moral entre los creyentes. Puesto que es Cristo quien ama a su Iglesia en la pareja cristiana, el amor entre los esposos cristianos debe ser según el modelo del amor que les ofrece el Señor cuando ama a la humanidad salvada o Iglesia.

Por eso, en última instancia, el amor entre los que han contraído matrimonio en la Iglesia debe ser un amor en la caridad y en la dimensión de la cruz, total y hasta la muerte. La caridad, que es el amor de Dios derramado en nuestros corazones (Ro. 5, 5), transfigura y plenifica al máximo el amor humano. La vivencia de este amor-caridad en la dimensión de la cruz, es fruto de Cristo resucitado que, por la acción de su Espíritu sacramentaliza la unión matrimonial y toda la vida de los esposos cristianos. Esto es lo que se quiere expresar en la fórmula del consentimiento matrimonial que dice: "Yo te quiero a ti como esposo(a) y me entrego a ti y prometo serte fiel en las alegrías y en las penas, en la salud y en la enfermedad todos los días de mi vida" (Ritual del Matrimonio).

Finalmente, hay otro aspecto en la transfiguración del amor conyugal entre bautizados que conviene resaltar. Es lo que, paradójicamente, llamaríamos la conversión del amor conyugal en amor virginal. La virginidad es una forma de transformación de la carne. Y el amor conyugal entre cristianos es una forma de transformar la carne. En este sentido: en cuanto que el amor matrimonial entre cristianos transforma la carne tomada en su acepción de instinto. Ya no es únicamente el instinto el que está en juego en el amor conyugal cristiano. Es, sobre todo el mismo amor-caridad, expresión del amor del mismo Cristo, aunque sea utilizando el instinto. Así hay que entender el significado del matrimonio cristiano como "remedio de la concupiscencia". No en cuanto que el amor y el instinto se ven libres ya de toda represión y límite, sino en cuanto que la concupiscencia está salvada, transformada, es decir, sacramentalizada y hecha cauce de salvación eterna. Por esta razón, el amor conyugal cristiano está más cerca de la virginidad que del amor conyugal gentil. Porque es una forma de superación o transformación de la carne, del instinto, que han sido asumidos por Cristo en el sacramento y hechos cauce de salvación.

4. El matrimonio es continuo servicio

Que el matrimonio sea un servicio es evidente a cualquier observador, aún al más superficial.

Tratándose del matrimonio cristiano se da un triple servicio: el servicio de los esposos entre sí, el servicio a la sociedad y el servicio a la Iglesia. Los dos primeros servicios son comunes a todos los matrimonios, creyentes y no creyentes. El último es propio de la pareja cristiana que quiera ser consecuente con su fe y su sacramento.

En el servicio del uno al otro los creyentes cristianos se ayudan como personas a todo nivel, igual que los demás, y además se ayudan en el camino de la salvación. Son compañeros de camino, del camino también hacia Dios.

Sirven asimismo a la sociedad, como las demás parejas, ofreciéndoles, no solamente hijos, sino personas. Es toda la labor de la procreación, crianza y educación de los hijos hasta la madurez de su personalidad, de forma que sean miembros útiles de la sociedad. La paternidad responsable tiene aquí una de sus expresiones más importantes.

El servicio a la Iglesia lo realizan los padres cristianos haciendo la Iglesia en el hogar o "iglesia doméstica". Esta labor supone la vivencia de la fe en casa y la iniciación en la fe de la prole. Como padres han dado la vida a sus hijos, y como cristianos los preparan para el don de la fe o la vida eterna que Dios no niega a nadie que éste dispuesto a recibirla. Vivir así el matrimonio cristiano es desplegar a lo largo de la vida toda la virtualidad del sacramento recibido. Casarse por la Iglesia es, en definitiva, comprometerse a formar la Iglesia en el hogar y desde el hogar

sobre todo. Si es cierto que la familia es la célula de la sociedad, no es menos cierto que las familias cristianas son también los pilares sobre los que se asienta en gran parte la comunidad de la Iglesia. Lo cual es verdad más que nunca en nuestro mundo masificado y secularizado.

5. El matrimonio cristiano es signo del Reino.

El Reino de Dios se da ya en este mundo (Lc. 17, 21). Entre los estados de vida cristianos el que mejor significa esto es el estado matrimonial.

El matrimonio cristiano es signo del Reino tal como se realiza en este mundo, porque en él se da el compromiso directo con las cosas del mundo. Se da también la relación afectivo-sexual entre dos personas que, sintiendo su soledad y necesidad mutua, se han unido como compañeros en el camino, Dios no es todo y directamente para ellos, sino que a él van apoyados el uno en el otro.

Sin embargo, los cónyuges cristianos tienden a la plenitud en Dios, lo mismo que el Reino de Dios aquí tiende a plenificarse en una escatología final. Los esposos cristianos caminan hacia este fin asumiendo y ordenando cristianamente las realidades más radicales de la vida humana, en un intento de construir en ellas y con ellas el Reino de Dios. De ahí que vivan el Reino de Dios y lo signifiquen sobre todo en su dimensión más intramundana, como pareja en la procreación de los hijos y como agentes en la construcción de la sociedad en sus otras dimensiones.

B. La virginidad como estado de vida cristiano.

1. La virginidad es comunión.

Si la virginidad es considerada simplemente desde el punto de vista ético, ascético o moral, es difícil entenderla como comunión. La virginidad en este sentido aparece más como separación que como unión o comunión.

Sin embargo, considerada desde el punto de vista cristiano y misterioso, es decir, dentro del Misterio de la Salvación, la virginidad aparece claramente en la línea del amor y de la comunión con Dios en Cristo y, a través de Cristo, con todos los hombres. La virginidad en el cristianismo surge precisamente de esta vivencia profunda de la comunión con Dios. El virgen o célibe cristiano percibe a Dios como el único Tú capaz de colmar el propio vacío, como el Otro pleno que puede plenificarnos sin intermediario alguno. Al que toma el camino de la virginidad en la fe Dios le basta.

Vista así, la virginidad toma todo su sentido del amor y de la alteridad, sobre los que se construye la comunión. Se polariza directamente en el absolutamente Otro, en Dios, al que se llega por la revelación y la llamada que nos hace en Jesucristo.

Ahora bien, si Dios se religa El mismo al mundo de los hombres, con los que establece unas relaciones en el amor, manifestado sobre todo en Cristo, culmen y centro de la Historia de la Salvación, la virginidad mira finalmente también a los hombres. El virgen cristiano comulga con Dios y con el plan salvífico de Dios manifestado en Cristo. Se une a Cristo salvador y esposo de la humanidad a la que ama con el mismo amor del Padre que le envió al mundo. Al que la acepta como estado de vida, la virginidad le asocia al plan salvífico de Dios y, en este sentido, tiene una dimensión de amor a todos los hombres.

Existe, por tanto, una estrecha relación o semejanza entre el matrimonio y la virginidad, aunque cambiando el proceso de comunión. En el matrimonio se comulga con Dios a través del otro. En la virginidad se comulga con el otro a través de Dios. La virginidad se sitúa, por tanto, en la línea del amor y la comunión. No es clausura, ni tampoco se polariza en una persona. La virginidad cristiana es fundamentalmente amor, apertura a Dios que potencia para la comunión con todos los hombres a los que Dios ama.

Por lo demás, característica del amor es compartir la intimidad. Por esta razón la virginidad dice relación también a la comunidad. La forma más adecuada para vivir la virginidad cristiana

es la comunidad, donde el célibe puede compartir su intimidad, sin menoscabo de su relación íntima y su dedicación plena a Dios. De ninguna manera la virginidad o el celibato puede ser clausura o egoísmo, sino que ha de ser vivencia de la comunión más amplia entre las personas, por encima de los condicionamientos externos, entre los que se encuentra el cuerpo.

2. La virginidad es una vocación.

Si el matrimonio cristiano se realiza en el Señor, la virginidad se acepta por el Señor. Es una vocación a la que Dios llama, un carisma otorgado en la Iglesia por el Reino de los cielos como algo poseído y como algo a realizar.

Hay que mirar a la virginidad sobre todo desde el punto de vista positivo. El célibe más que dejar, toma. Toma al mismo Dios como objeto principal y directo de su amor, siente la llamada de este amor absoluto con el que queda satisfecho. Es Dios quien elige y llama poderosamente (Jn. 15, 16), quien fascina y enamora por lo que nos ha revelado de Sí mismo y por la obra del Reino a realizar en Cristo, en la que el virgen se siente comprometido y enviado por el mismo Dios (Mc. 16, 15-16). Este aspecto positivo, Dios y su Reino, es lo que da sentido a todas las renunciaciones que se imponen al que sigue el camino de la virginidad en la Iglesia. Es entonces cuando se ilumina la misma renuncia, cuando ésta se convierte para los hombres en signo del Reino al que el virgen se adhiere como a un tesoro por el que deja todo lo demás (Mt. 13, 44).

La realización del servicio al Reino por parte de los que lo han dejado todo por él, puede llevarse a cabo según los distintos carismas que el Espíritu suscita en la Iglesia, estén institucionalizados en las llamadas congregaciones religiosas o no. La virginidad en sí misma es ya un carisma, pero de hecho está coloreado por los servicios concretos a que se dedican estas personas y congregaciones en la Iglesia. Sea lo que fuere de su realización concreta, los célibes por el Reino (Mt. 19, 20) no deben perder nunca su sentido de pertenencia a la Iglesia y de servicio al

Reino de Dios, sin lo cual su virginidad dejaría de tener su fundamento donde debe tenerlo: en Cristo Jesús, el Enviado del Padre para la salvación de todos los hombres (I Jn. 4, 9).

3. La virginidad, transfiguración en Cristo.

Son varios los aspectos de la transfiguración que lleva consigo la virginidad consagrada al Señor.

En primer lugar, supone una transfiguración en la línea de la corporeidad glorificada, realizada ya plenamente en la carne del Señor (San Ignacio de Antioquia). En este sentido la virginidad cristiana vivida en este mundo hace honor a Cristo Resucitado, le proclama ante los hombres y es un bien definitivo para quien opta por este camino de la vida. Es una sublimación de la carne a imagen de la carne gloriosa de Cristo.

Así se comprende cómo la virginidad sitúa a la persona en el hombre nuevo y definitivo. La libera de lo provisorio, que en este caso es sobre todo el amor en cuanto sexuado, si bien no la libera del amor en cuanto comunión de las personas más allá y por encima del sexo, sino que por el contrario llama a una entrega más total a todos los hombres, a quienes se ama "con el entrañable amor de Cristo" (cf. Fil. 1, 8).

Finalmente, englobando estos dos aspectos, la virginidad como estado de la vida cristiano es un desarrollo más pleno en la línea de la conversión al Señor, implicada en los compromisos bautismales (Vat. II, L. G. 44). El bautismo nos hace morir con Cristo y nos pone en la posibilidad de realizar plenamente el hombre nuevo y trascendente con el que el virgen de alguna manera quiere ya identificarse del todo.

4. La virginidad es un servicio.

El virgen es, en definitiva, un hombre liberado, libre en el sentido más genuino en que lo entendía San Pablo al hablar de la libertad de los hijos de Dios (cf. Ro. 8, 21; Gal. 5, 1).

De esta liberación particular que lleva consigo el estado de virginidad nace la disponibilidad absoluta en que vive el célibe para dedicarse al servicio del Reino de Dios. En este sentido, virginidad y disponibilidad para el servicio del Reino son correlativos. A veces las llamadas crisis de obediencia en los célibes cristianos, religiosos o no, no son tales crisis de obediencia, sino crisis de libertad profunda. La obediencia o disponibilidad bien entendidas no son más que un signo del grado de libertad del corazón. Liberación y libertad del corazón, obediencia y disponibilidad, servicio y compromiso son pares de sinónimos que se implican mutuamente cuando se trata del servicio al Reino de Dios.

La virginidad, por tanto, lejos de ser esterilidad, es la fecundidad más plena. Porque de ella dimana toda la fuerza necesaria para el servicio más radical, que es el servicio del Reino de Dios, el cual cubre todos los aspectos y dimensiones de la vida humana. El célibe cristiano es el liberado por Dios para el servicio de su Reino.

5. La virginidad, signo del Reino.

Con esta última nota se quiere indicar cómo la virginidad significa, y de alguna manera realiza, el Reino de Dios en su aspecto escatológico final (Vat. II, P. C. 12).

Así como el estado de vida cristiano en el matrimonio significa fundamentalmente el Reino de Dios en cuanto se realiza en este mundo, la virginidad como estado de vida significa el Reino en su estado definitivo. El célibe quiere significar y vivir la unión de Cristo con la Iglesia en su condición final. De ahí nace la polarización escatológica de la virginidad cuando se considera junto al matrimonio dentro de la única Iglesia. Ambos estados de vida, juntos en la Iglesia, quieren ofrecer al mundo la riqueza del único

Misterio de Cristo y, en definitiva, del misterio de Dios y del misterio del hombre: la inmanencia y la trascendencia.

Por esta razón, para significar este doble aspecto que subyace a toda realidad: a Dios, al Verbo Encarnado y al hombre mismo en su naturaleza más profunda, los célibes y los no célibes en la Iglesia deben tener un gran sentido de pertenecer a la misma comunidad de fe y de estar comprometidos en la realización del único Reino de Dios. Sólo así la Iglesia puede presentarse como lo que es: Sacramento del Dios Trinidad manifestado en Cristo y luz que ilumina la realidad de todo hombre y de la comunidad humana.

CONCLUSION

Fácilmente se verá la línea horizontal sobre la que me he movido a lo largo de esta reflexión. Señalando desde un principio las notas que creo son fundamentales al estado cristiano en general, he querido probar, sin perder de vista el principio, cómo todas estas notas se realizan en las dos formas de vida principales que se dan en la Iglesia: el sacramento del matrimonio y la virginidad consagrada.

Ambos caminos de vida guardan, `por tanto, toda su fuerza y validez cristiana el uno junto al otro. Los dos integrados en la única Iglesia de Cristo como dos grandes carismas suscitados en ella por el Espíritu Santo, tienen como misión dar a entender al mundo "cuál es la anchura y la longitud, la altura y la profundidad del único Misterio de Cristo" (Ef. 3, 18). Casados y vírgenes, cada uno según su vocación o carisma, deben tener conciencia de la dignidad de la única vocación cristiana, a cuya vivencia en plenitud han sido llamados. Y, por tanto, de la unidad profunda en que deben vivir en Cristo Jesús (cf. Ef. 4, 1-3) dando testimonio de su presencia en medio de los hombres (Jn. 17, 22-23).

Marcos Ruiz O. P.